



DIARIO NOTICIOSO.

Junio, Jueves à 8. de 1758.

SAN SALUSTIANO, MARTYR EN CERDEÑA.



Unque el Reportorio, ò Kalendario de la Corte nos ofrece à SAN SALUSTIANO con el glorioso título de *confessor*, yo le hallo no menos grande, que con el excelso, y singular sobrenombre de *Martyr*; y no sé con qué apoyo se le quita à este Santo del dia tanta gloria, como la de haver derramado su sangre en defensa de la Religion Christiana. Esto, sin duda, lo ha causado el parecer de *Galesinio*, que cita à *Uuardo*; y sin embargo, en diferentes exemplares de este ultimo, no se halla à SAN SALUSTIANO Confessor en este dia 8. de Junio, sino à SAN SALUSTIANO, y segun otros JUSTINIANO, Martyr en Cerdeña, baxo la cruelissima persecucion con que el diabolico Nerón intentò extinguir todos los que confessaban la Fè Orthodoxa. Esto es, todo quanto se sabe de este glorioso Martyr.

La falta de noticias del Santo

Heroe, que en el dia trae el comun Kalendario à nuestra memoria, ñe permite hablar de quatro Santos Martyres de Cathaluña, que en el Imperio de *Diocleciano* murieron en defensa de nuestra Religion en la Ciudad de Gerona. Estos fueron SAN GERMANO, S. PAULINO, SAN JUSTO, y SAN SCICIO, ò SICIO: En el Valle de *Impurda*, territorio de Gerona, en una Poblacion pequena, llamada *Pera*, nacieron nuestros gloriosos Santos: GERMANO, y PAULINO fueron hijos de *Liro* y *Floris*, ò *Florençia*; Justo, y Scio de *Siro*, y *Celida*; de modo, que el parentesco de estos Justos, fue de primos, y hermanos; sin duda lo hizo el Cielo, para que los que estaban tan unidos por el lazo de la naturaleza, estuviesen mas estrechamente juntos con el dulcissimo Vinculo de la Gracia. Así fue, pues ocurriendo en su tiempo la persecucion, que padeció la Iglesia en el Imperio de *Diocleciano*; y siendo su Vicegerente, ò Prefecto *Daciano*, Gobernador General de toda España, embiado, no à otro intento, que para perseguir mer-

mortalmente à los Christianos. Llegò
à Valencia, y en ella exerció severamente
su tyrania; desde aqui despachò
à un Teniente de su crueldad àzia Ger-
rona, llamado *Rufino*. Era fama co-
mun, que GERMANO, y su hermano, y
primos trabajaban estatuas muy primo-
rosas: mandòlos llamar *Rufino*, y dixo-
les, que le hicieran algunas imagenes
de sus Dioses. SAN GERMANO, encendi-
do en la sagrada llama del culto del
verdadero Dios, le dixo, en nombre
de su hermano, de sus primos, y suyo:
*Rufino, à mi me admira, que un hombre de
tanta prudencia como tu, mande à los
hombres, que fabriquen Dioses; no meditas,
que essas deydades no son otra cosa, que
Demonios; y que nosotros, pues nos
bates constructores de tus Idolos, somos
mas que ellos? Nadie ignora, que el
Artifice es mayor que la hechura. Abre
los ojos, y mira al Omnipotente Señor
de todo lo criado, que por solo su amor
embid à su Hijo à la tierra, para que no
perecieran, à diligencias del engaño del
Demonio, las criaturas racionales, image-
nes, y hechuras suyas: adora à este Se-
ñor infinitamente piadoso, y seras eter-
namente afortunado.*

Irritado *Rufino* de la christiana re-
solucion de SAN GERMANO, mandò lle-
vassen à la carcel à nuestros gloriosos
Santos: en ella fueron confortados por
un Angel del Señor; despues de algu-
nos dias, en que procuraron los Ver-

dugos afligirlos atrocissimamente, para
que se apartassen de la confesion, y
creencia christiana: viendo que ni los
tormentos, ni los alhagos tenian efi-
cacia alguna para vencerlos, determi-
nò *Rufino* fueran martyrizados con el
ultimo suplicio; fue su sentencia de este
modo: à SAN GERMANO, que predica-
ba ser nuestro Dios Soberano el todo
Poderoso, mandò, que con una pie-
dra, y un escoplo le desmenuzassen la
cabeza: à SAN PAULINO, su hermano,
que confesaba haver padecido JESU-
CHRISTO Muerte de Cruz, por la
Redencion del Genero Humano, de-
cretò, que le degollassen: à SAN JUSTO,
primo carnal de los antecedentes, que
decia ser JESUS Hijo de Dios, Cabeza
de la Iglesia, y que refucirò al tercero
dia, sentenciò le sofocàran, y tor-
cieran el cuello con un extraordinario
tormento: à SAN SCIO, hermano de
SAN JUSTO, que defendia haver subido
al Cielo J.C.S.N. quarenta dias despues
de su gloriosa Resurreccion, y que à
los cinquenta embid al Espiritu Santo,
en Lenguas de fuego, sobre el Colegio
Apostolico, para confirmar las verda-
des del Sagrado Evangelio, determi-
nò le quemassen. Executaròse las dia-
bolicas sentencias de *Rufino*, y subieron
nuestros gloriosos Payfanos à coronar
su constancia al Cielo, à ultimos del
Siglo III. de J. C. ò por los años de
295. poco mas, ò menos.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

EN el Tallèr del Evanista, que
està frente de los RR. PP.
Agonizantes de la calle de Fuencarral,
se venden dos *Buròs* de ultima moda
à la Inglesa, de madera de nogal, con
herragos dorados, de 5. quartas de al-
to, y algo mas de vara de ancho, con

tres caxones grandes, y quatro nave-
tas dentro cada uno, y con mesa
para escribir, cubierta de paño verde;
se daràn con quanta equidad sea possi-
ble. Asimismo se vende una *Mesa-
Escribana* grande para despacho, con
diferentes caxones, navetas, y secre-
tos, aforrada de raiz de olivo.

En la Tienda del Dorador de la Plazuela del Angel, se vende una *casaca de muger*, bordada de oro, y matices, hecha en Paris: asimismo unos pedazos sueltos de *punta de plata*, de seis dedos de ancha; todo se darà con muchissima conveniencia.

PERDIDAS, Y HALLAZGOS.

EN el Coliseo del Principe se perdió el dia 3. del mes pasado de Abril, una *Caxa de plata* cuadrada, y dorada por dentro, cuyas esquinas formaban unos medios círculos, su peso algo mas de tres onzas: se acudirá para la restitucion à la Tienda Joyeria de la calle del Prado, esquina à la de Leon, donde daràn las demás señas convenientes, y el hallazgo.

La persona que huviere perdido un *Bolsillo* con diferentes monedas, acuda al R. P. Vicario de las Religiosas del Cavallero de Gracia, quien lo entregará dando convenientes señas.

El Viernes 2. del corriente por la mañana, se perdieron desde la casa de las Bacas, hasta la calle de Toledo, y dirigiendose por la Plaza, hasta casa del Excelentissimo Señor Duque de Ossuna, un *atado de Llaves* de cofre, dos grandes, y una chica: se acudirá para la restitucion al Portero de dicho Excelentissimo Señor.

La persona à quien le faltare el primer Tomo de las Decretales de Graciano, cuyo juego descavalado fue vendido dias passados, acuda para completarle con este tomo, al Hospital de la Pasion, qualquiera dia de fiesta por la tarde, donde Francisco Arroyo lo entregará.

El Sabado passado, dia 3. del corriente, se perdió un *Tenedor de plata* en la Fontana de Oro, Carrera de San

Geronymo: se acudirá para la restitucion à dicha casa, donde daràn el hallazgo.

La persona que huviere perdido un *Rosario de Jerusalem*, con algunas medallas de plata, à ultimos del mes pasado de Marzo, acuda al R. P. Sacristan de los Capuchinos, de San Antonio del Prado, quien lo entregará dando convenientes señas.

AMOS, Y CRIADOS.

UN joven que ha servido en casas de distincion, pretende acomodarse por *Paje* de alguna Señora, ò Cavallero: daràn razon en la Poslada de San Antonio, en la calle Angosta de San Bernardo.

En la calle del Olivo alta, en la Tienda de Azeyte, y Vinagre, daràn razon de un muchacho de edad de 21. años, que desèa acomodarse à servir para *Lacayo*, ò *Comprador*.

Otro de edad de 16. años cumplidos, desèa acomodarse para *Paje* de algun Cavallero, que paxe à Indias, ò vaya à otra qualquiera parte: daràn razon en la calle de los Reyes, junto à la casa del Señor Consul de Francia, esquina de la calle de Bezerra, en una casa de los RR. PP. Premonstratenses, al quarto principal.

En la calle de Toledo, en la Poslada que llaman de la Uriola, frente de la casa del Excelentissimo Señor Conde de Salduena, daràn noticia de un joven, que desèa acomodarse por *Paje*, ò *Amanuense*.

DE NIÑAMAS PARA CRIAR.

UNA viuda, de edad de 23. años, tiene leche de 3. meses, cabos negros, y salud muy robusta, esta desèa criar algun niño: da-

darán razon de ella en la calle del Rosario, frente de la Puerta de los Carros de San Francisco, en la casa de la Sacramental. Aquí mismo vive un sujeto, que tiene habilidad para copiar papeles con mucha presteza, tanto sea en Castellano, como en Latin, y lo hace con mucha equidad.

2 El que necesite una *Ama para criar* algun niño en su propia casa, ò fuera de ella, acuda á la calle de Jesus del Valle, casas propias de la Merced Calzada, debaxo de un Passamanero, donde darán razon de ella.

3 En la Carrera de San Francisco, á mano derecha, entrando por la Puerta de Moros, la puerta inmediata al Taller de un Maestro de Cochets, al quarto principal, darán razon de una *Ama para criar* un niño en su propio Lugar, ha criado con felicidad algunos.

4 En el puesto donde se vende Pan, en la Puerta del Sol, á la entrada de la calle del Carmen, junto á la Confiteria, darán razon de una *Ama para criar*, cuya leche no tiene mas que un mes, y se acomodará á criar dentro, ò fuera de la casa de los padres de la criatura.

5 En la calle de los Tudescos, frente de la del Perro, casa de Don Joseph fuente, darán razon de una *Ama para criar*, un niño á leche entera, ò media leche.

CASA POR ALQUILAR.

1 EN la calle Ancha de San Bernardo, esquina inmediata al Monasterio de nuestra Señora

de Montferrate, se alquila una Casa, que tiene vivienda principal, quartos para criados, pajar, cochera, y quadra para 6. mulas; las llaves están en la calle del Rubio, en poder de Don Isidoro Fernandez Ossorio, que vive en la casa del Señor Don Juan Geronymo de Castro, con quien se ha de tratar del ajuste.

TRASPASSO.

LA Hosteria del Postigo de San Martin, cerca de la calle de Jacometrenzo, se *traspassa*, ò *arrienda* y se acudirá para el ajuste de qualquiera de estos tratos á la misma casa.

AVISO BIEN EXTRAORDINARIO.

EN la calle Mayor, cerca del Parte, casa de la Estera, quarto ultimo, en el que vive Don Juan Ximenez de Ocaña, darán razon de una casa, en la que harán de comer á qualquiera sujetos que quisieren, con mucho asseo, y con mas comodidad, y conveniencia que en ninguna de las Hosterias.

RECUERDO PIADOSO.

Opuesta el jubileo de las 40. Horas en la Iglesia de las Religiosas del Corral de Gracia.

CON PRIVILEGIO DE L' REYNI. Sob.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.